



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y EMERGENCIAS

Vehículos abandonados

Los vehículos retirados de la vía pública depositados en los almacenes municipales de Villalonquéjar tienen la consideración de residuos sólidos urbanos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3.b) de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Es por ello que se advierte a los titulares de los vehículos a continuación relacionados, que pueden retirarlos en el plazo de un mes desde esta publicación, abonando el importe de los gastos ocasionados, mereciendo, en otro caso, el tratamiento residual del vehículo, conforme a lo determinado en el artículo 83.1.a) y b) del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

* * *

LOTE 1.º 2011

N.º EXP.	MATRÍCULA	MARCA	MODELO	D.N.I.	TITULAR
1 32/98	BU-9012-M	CITROËN	AX	13104230	SANTIAGO NOGALES ANDRÉS
2 26/02	BU-8620-L	AUDI	90	13128316	MIGUEL ÁNGEL PÉREZ ARRIBAS
3 732/03	B-9207-ON	BMW	325I	29184612	LUCAS ANDRÉS AVELINO HIDALGO
4 984/05	8966-BRC	RENAULT	21	13303447	MARÍA JESÚS CÁRCAMO CONDE
5 567/08	1797-FKD	MAZDA	MX5	13107004	JAVIER MIÑÓN TERÁN
6 1016/08	BU-3128-T	CITROËN	C15	70264463	LUIS MARIANO OLALLA QUIRÓS
7 623/09	3362-DZH	VOLKSWAGEN	CADDY		MIGUEL JORGE BLANCO CAMAREO
8 668/09	V-5370-DC	FORD	SIERRA	13093020	ÁNGEL PELLEJERO PALACIOS
9 891/09	639CDA95	CARAVANA			JOSÉ LUIS GARCÍA PRIETO
10 79/10	98-69-KB	VOLKSWAGEN	GOLF		
11 296/10	2390-QA-11	PEUGEOT	JUMPY		
12 632/10	9899-DJK	RENAULT	KANGOO	34271315	JOSÉ MOREIRAS CASTRO
13 850/10	3828-DML	HYUNDAI			CARLOS ALBERTO FERRARI
14 879/10	BU-8914-J	MERCEDES	BENZ	13165085	JORGE SEBASTIÁN DE BENITO
15 920/10	LE-8262-Y	CITROËN	XANTIA	X1720371V	TONI CIRPACI

Burgos, a 29 de diciembre de 2010.

La Concejala Delegada de Seguridad Ciudadana,
Gema Conde Martínez